Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202601860

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	EMELINA AURORA RODRIGUEZ ROJASNOMBRE CONTRATISTA		
Identificación:	32716578		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MÓNICA MONTAÑO RADA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de OCHO (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600253**	**Fecha de C.D.P.**	08/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202602527**	**Fecha del R.P.**	30/01/2026

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$52.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$52.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2026	29/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$52.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$52.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$13.000.000**
Valor por ejecutar		**$39.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.500.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 29 de marzo DE 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Fortalecimiento de programas de mejoramiento de la calidad educativa en jornada única de las instituciones que cuentan con Jornada Única en la media. • Fortalecer las estrategias de re significación integral que se desarrollan en las Establecimientos Educativos bajos los lineamientos de formación integral y el programa CRESE • Brindar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas asignadas, orientando procesos de mejora en la gestión escolar, fortalecimiento de prácticas pedagógicas, implementación de lineamientos curriculares y apoyo en el desarrollo profesional docente, de acuerdo con las directrices establecidas por la entidad contratante. • Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada • y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato	• Marzo 6. Se coordinó con Olga Blanco la solicitud de información vía correo de estudiantes impactados en el 2025 en el tema de fortalecimiento • Se monitoreo el inicios del proceso de articulación del 2026, contactando a cada una de las I.E. que se vincularon • Marzo 9. Se monitoreo a la I.E. Juan V Padilla durante la charla de Marketing Político y se hizo acompañamiento en I.E.T.T. de Santa Verónica de 9 am a 12 m. Se realizó inspección general a la Institución encontrándola conforme a sus necesidades exceptuando el tema de las aguas residuales lo cual se informó a la SDE. Los procesos de Articulación funcionan correctamente según estudiantes encuestados.

	• Marzo 10. Se monitoreo aplicación del proyecto de Marketing Político en la I.E. De Arroyo Negro de Repelón • Marzo 11. Se monitoreo charla de Marketing Político en santa Lucia I.E. de Algodonal, acompaño Alfredo del área de Calidad Educativa • Marzo 12. Se realizó comunicación con la Coordinadora de la I.E. Codesa, que por incumplimiento en temas establecidos con anterioridad no tendrán ampliación de Articulación para el 2026, sustentado con correo de fecha dic 5/2025 según reunión realizada en la SE en septiembre 26 de 2025. • Se inició coordinación del proyecto de Sexismo que ofrece la S. de la Mujer para I.E. Focalizadas con la participación de 10 docentes por I.E. solicitando a los Rectores los listados de docentes participantes. Se realizan llamadas frecuentes recordando la realización de reuniones virtuales. • Marzo 20. Se continuo con las llamadas a los Rectores de las I.E. focalizadas para el proyecto de Sexismo • Marzo 26 al 29. Se continuo con el monitoreo a las I.E. focalizadas vía telefónica y WhatsApp.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MÓNICA MONTAÑO RADA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin Intereses)
01	82668967	09/03/2026	$ 11.400
02	84281511	24/03/2026	$338.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$350.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 30 días del mes de marzo de 2026

MONICA MONTAÑO RADA
C.C.: 66.852.997 de Barranquilla

EMELINA AURORA RODRIGUEZ ROJAS
C.C.: 32.716.578 de Barranquilla

Powered by CamScanner